



OFICIO N° 38031  
INC.: solicitud

Irg/sic  
S.113°/365

VALPARAÍSO, 11 de enero de 2018

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor BERNARDO BERGER FETT, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el Plan de Gestión de la restauración del Teatro Cervantes en la comuna de Valdivia, indicando los costos y planes de inversión asociados a dicha obra.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA  
CULTURA Y LAS ARTES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 820BCE32E95273DB



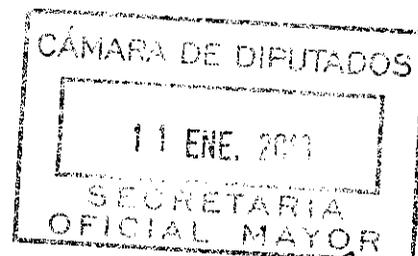
DESPACHADO  
CON EL N° 36034

Para: Sr. Presidente de la Cámara de Diputados  
H. Diputado don Fidel Espinoza Sandoval

De: H. Diputado don Bernardo Berger Fett

Oficio: Sr. Ministro de Cultura  
Ernesto Ottone

Fecha: 10 de enero de 2018



12:45 H-7

En conformidad a lo dispuesto en el Artículo 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional y art°. 308 del reglamento de la Cámara de Diputados, vengo en solicitar que se oficie al Sr. Ministro de Cultura, Ernesto Ottone, junto con saludarlo me permito felicitar a Ud. por la reciente puesta en marcha de las obras de recuperación y restauración del Edificio Teatro Cervantes en Valdivia, que acoge nuestro añoso escenario de la ciudad.

Junto con lo anterior solicito a Ud. me adjunte copia del Plan de Gestión de dicho recinto elaborado por vuestra cartera según se indicó el año 2014 que estaría listo y disponible una vez que se inicien las obras. Considero que dicho plan es vital para evitar que inmuebles de estas características terminen siendo elefantes blancos en el corazón de la ciudad de Valdivia.

En específico requiero me explicité las tablas de ingresos, inversiones y costos proyectados en el primer año de puesta en operaciones, como aquellos elementos del punto de vista contable y financiero, relevantes para garantizar su sustentabilidad administrativa en el tiempo, para que preste realmente el servicio al desarrollo a las artes y la cultura proyectado en la ciudad y en la Región de Los Ríos.

Atentamente,

  
**BERNARDO BERGER FETT**  
H. Diputado de la República